

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3473** *ENCOTEC VALDEMORO, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 1676/08 Ejecución 274/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Belén Recuero Quitian contra Encotec Valdemoro, S.L., con CIF B-84054014, sobre cantidad, se ha dictado el día 20-01-2011, auto por el que se declara al ejecutado Encotec Valdemoro, S.L, en situación de insolvencia total por importe de 5.379,95 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006332-1